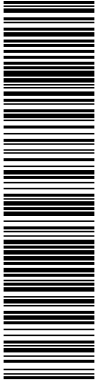


DOCUMENTO 074.OTROS: Bases Media Maratón	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4DLRO-U5D7D-FBFZ2 Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 897525 4DLRO-U5D7D-FBFZ2 FF-D58CDB2E757073D2B20734F9B879C50AEB1D5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamientodebaza.es:8443/portalverificadas.do?ent_id=1&idoma=1



PREMIOS XLVI MEDIA MARATÓN "CIUDAD DE BAZA"

B A S E S

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Se celebrará en fecha 19 de marzo de 2023 con salida y llegada al pabellón de deportes. Se completará un itinerario de 21 km aproximadamente por las principales calles de la ciudad.

OBJETIVO:

La XLVI Media Maratón "Ciudad de Baza" están organizadas por la concejalía de Deportes. Está dirigido a toda la ciudadanía de este municipio que practique esta modalidad deportiva, y aquellos otros de fuera del municipio que deseen participar.

PARTICIPANTES

Los participantes deberán inscribirse en tiempo y forma establecido en la normativa de la carrera y tendrá derecho a los premios aquellos que finalicen la carrera prevista en las primeras posiciones.

CATEGORIA:

Consta de dos categorías;

- ABSOLUTO; Masculino y Femenino
- ATLETAS LOCALES; Masculino y Femenino

PREMIOS:

ABSOLUTO Masculino:

- Primero: 150 €
- Segundo: 100 €
- Tercero 50 €

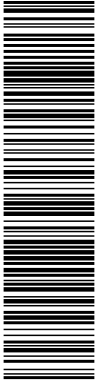
ABSOLUTO Femenino:

- Primero: 150 €
- Segundo: 100 €
- Tercero 50 €

Plaza Mayor 4, BAZA
18800 Granada
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es

DOCUMENTO 074.OTROS: Bases Media Maratón	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4DLRO-U5D7D-FBFZ2 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 897525 4DLRO-U5D7D-FBFZ2 FF-D58CDB2E757073D2B20734F9B879C50AEB1D5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamientoobaza.es:8443/portal/informacion/verificar_documento.asp?ent_id=1&dioma=1



ATLETAS LOCALES Masculino:

- Primero: 80 €
- Segundo: 60 €
- Tercero 40 €

ATLETAS LOCALES Femenino:

- Primero: 80 €
- Segundo: 60 €
- Tercero 40 €

El gasto total de los premios asciende a 960 € con cargo a la partida presupuestaria de Organización de actividades Deportivas número 10.3410.22609.

Cada premiado deberá rellenar un recibo compuesto por los datos del premio pertinente, (desglosando el número de premio, importe bruto, retención de IRPF si lo hubiera, y líquido a percibir), sus datos personales (nombre, apellidos, DNI y domicilio) y su firma correspondiente; todo ello a efectos de comunicación a la Base de Datos Nacional de Subvenciones para su justificación correspondiente.

VARIOS:

1. La entrega de premios se realizará el día 19 de marzo de 2023, en el pabellón de deportes.
2. La Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) operará como sistema nacional de publicidad de subvenciones, estando las diferentes Administraciones Públicas concedentes obligadas a suministrar información a esta BDNS sobre las convocatorias y las resoluciones de concesión recaídas, incluidos premios.

Plaza Mayor 4, BAZA
18800 Granada
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es